

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

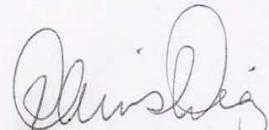
TRASLADO DE EXCEPCIONES
Fecha: 31 DE JULIO DE 2013

No	Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha Inicial	Fecha Final	Folio
01	52001 3333 003- 2012-00085-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERARDO ALBERTO MORENO SANTACRUZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	31-07- 2013	02-08- 2013	59 y ss.
02	52001 3333 003- 2012-00093-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENJAMÍN CÁRDENAS ALDANA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	31-07- 2013	02-08- 2013	60 y ss.
03	52001 3333 003- 2012-00116-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIVIA ESPERANZA IZQUIERDO VILLOTA	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.	31-07- 2013	02-08- 2013	71 y ss.
04	52001 3333 003- 2012-00181-00	REPARACIÓN DIRECTA	RUBÉN DARÍO HENAO FORERO	MUNICIPIO DE PASTO	31-07- 2013	02-08- 2013	122 y ss.

05	52001 3333 003- 2012-00185-00	REPARACIÓN DIRECTA	CAMILO ANDRES BELTRÁN MALAGÓN	NACIÓN- MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL	31-07- 2013	02-08- 2013	214 y ss.
06	52001 3333 003- 2013-00001-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA REBOLLEDO DE CONCHA	MINEDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	31-07- 2013	02-08- 2013	89 y ss.
07	52001 3333 003- 2013-00002-00	REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS ROSERO USCATEGUI Y OTROS	NACIÓN- DAS EN SUPRESIÓN	31-07- 2013	02-08- 2013	179 y ss.
08	52001 3333 003- 2012-00183-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO NEL ARCOS DELGADO	NACIÓN- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	31-07- 2013	02-08- 2013	176 y ss

De conformidad con el artículo 175, parágrafo 2º del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, **durante tres días**, hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil trece, a las 8:00 a.m. Se desfija a las 6:00 p.m.

También se encuentra en la web www.ramajudicial.gov.co, link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios.



JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO

